

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45258 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana (Castellón), expediente 2022CP0166.*

En el expediente instado por Víctor Manuel Tellols Rafels sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Rafalafena" en el término municipal de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana (Castellón), con un volumen máximo anual de 550,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,00 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadero, en el término municipal de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2022CP0166.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 3 de diciembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240056041-1